MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 450

TEMUCO, 29 ENE 2020

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1047 del 29 de noviembre del 2018 que adjudica a la Empresa Ingeniería La Sebastiana Spa., Rut N° 76.809.998-7, para la Propuesta Pública N° 224-2018 **"Provisión e Instalación de Semáforos en Las Encinas con Mantua y V. Mackenna con Lautaro" Línea 1.**

2. El Decreto Alcaldicio N° 76 del 07 de enero de 2019 que aprueba el contrato de la Propuesta Pública N° 224-2018 **"Provisión e Instalación de Semáforos en Las Encinas con Mantua y V. Mackenna con Lautaro" Línea 1.**

3. El Decreto Alcaldicio N° 2042 del 19 de junio de 2019 que aprueba la modificación el contrato de la Propuesta Pública N° 224-2018 **"Provisión e Instalación de Semáforos en Las Encinas con Mantua y V. Mackenna con Lautaro" Línea 1.**

4. La carta ingresada por oficina de Dirección de Tránsito N° 1753222 de fecha 20 de mayo de 2019 de la Empresa Ingeniería La Sebastiana Spa., mediante la cual solicita la **Recepción Provisoria de la Obra**.

5. El Decreto Alcaldicio Nº 2.493 de fecha 09 de abril del 2018 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" decretos alcaldicios sobre materias específicas.

6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase una Comisión destinada a efectuar la Recepción Provisoria de la Obra, **"Provisión e Instalación de Semáforos en Las Encinas con Mantua y V. Mackenna con Lautaro" Línea 1**, la cual será integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Jaime Holas Veliz, Jefe Dpto. Ingeniería y Estudios.
- Sr. Pedro Martínez, Inspector de Tránsito.
- Sr. Ivonne del Canto Gacitúa, Jefe Dpto. Ejecución de Obras.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"por orden del Alcalde"
PABLO SANCHEZ DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHV/pvs
c.c. . *Unidad de Propuestas
*Dirección de Control
*Dirección de Tránsito
*Ivonne del Canto (DOM)
*Of. de Partes.

1972118